

# Se ha firmado la revisión salarial del año 96 del Convenio de Universidad e Investigación

**Antonio García**

El día 18 de diciembre se ha firmado la revisión salarial del Convenio de Universidad e Investigación con una subida del 4,1% en todos los conceptos excepto en antigüedad que ha sido del 2%.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha valorado positivamente este Acuerdo que ha sido refrendado por los trabajadores del sector consultados a tal fin. Considera que esta negociación ha sido un modelo a seguir ya que se ha producido el Acuerdo en 2 sesiones negociadoras. Se demuestra por tanto que no somos los sindicatos quienes dilatan las negociaciones sino la actitud cicatera de patronales que introducen en otras negociaciones elementos ajenos a las mismas, que no conocen la realidad de los sectores a quienes representan.

Para la consecución de este acuerdo ha influido de modo especial la nueva correlación de fuerzas existente en este convenio ya que ha sido modificada en las elecciones sindicales con un mayor respaldo de los trabajadores y trabajadoras de este sector a CC.OO.